

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****1877** *GANADERÍAS PINTO, S.A.*

Don Fernando Alonso de Lera, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social número 26 de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución 155/2011, de este Juzgado de lo Social, seguido a instancia de Antonio Llobregat Martínez, contra la empresa Ganaderías Pinto, S.A., se ha dictado resolución de fecha 20 de octubre de 2011, cuyo apartado a) de la parte dispositiva tiene el tenor literal siguiente:

Se acuerda declarar a la ejecutada 155/2011, en situación de insolvencia total, por importe de 2.371,66 euros de principal, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Madrid, 24 de enero de 2012.- Secretario judicial del Juzgado de lo Social número 26 de Madrid.

ID: A120004178-1